

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 0211 DE 2.019  
 REPARACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO SEDE DE EMPOCALDAS EN MANIZALES (IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZAS, ARREGLO PUERTAS PRINCIPAL Y GARAJE, AISLAMIENTO UPS, PINTURA EXTERIOR Y CERRAMIENTO POR LA PARTE DE LA VIA DEL ALTO DEL PERRO

OBJETO

MUNICIPIO MANIZALES, CALDAS  
 VALOR \$116.286.600  
 CONTRATISTA CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA  
 CC 10.247.750  
 PLAZO 60 DÍAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101042221  
 POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No. 42-40-101032148

COMPAÑIA DE SEGUROS: SÉGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DÉSENDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	28-oct-19	30-mar-20	\$ 34.885.980,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	28-oct-19	31-dic-22	\$ 23.257.320,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 23.257.320,00
REPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	28-oct-19	30-mar-20	\$ 34.885.980,00

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON EL ACTA DE RECIBO FINAL.

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0211 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

01 NOV 2019

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Elaboró: Juan Camilo A.

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ  
Secretario General

141



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (MANIZALES), SUCURSAL (MANIZALES), COD.SUC (42), NO.PÓLIZA (42-45-101042221), ANEXO (0), FECHA EXPEDICIÓN (01/11/2019), VIGENCIA DESDE (28/10/2019), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (31/12/2022), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (EMISION ORIGINAL)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: GIRALDO MEJIA, CARLOS ALBERTO
DIRECCIÓN: KR 15 4 A 19 CA BRR TOPACIO
CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 8875462

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO
ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82
CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
TELÉFONO: 8867080

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-05-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA NO.0211 CUYO OBJETO ES:REPARACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO SEDE EMPOCALDAS EN MANIZALES IMPERMEABILIZACION TERRAZAS ARREGLO PUERTAS PRINCIPAL Y GARAJE AISLAMIENTO UPS PINTURA EXTERIOR Y CERRAMIENTO POR LA PARTE DE LA VIA DEL ALTO DEL PERRO.

AMPAROS
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL
Includes rows for CUMPLIMIENTO, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, ESTABILIDAD DE LA OBRA, and a summary row: SI AMPARA 0 AÑOS, 8 MESES Y 2 DÍAS \* \$23,257,320.00

ACLARACIONES
\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO
Includes rows for INTERMEDIARIO (LOPEZ GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA SU) and DISTRIBUCION COASEGURO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Handwritten signature of Manuel Sarmiento

Handwritten signature: C-A-G-U

42-45-101042221
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores S.A.S. PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (MANIZALES), SUCURSAL (MANIZALES), COD.SUC (42), NO.PÓLIZA (42-40-101032148), ANEXO (0). Includes date and vigency details.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO. NOMBRE O RAZON SOCIAL: GIRALDO MEJIA, CARLOS ALBERTO. IDENTIFICACIÓN CC: 10.247.750. DIRECCIÓN: KR 15 4 A 19 CA BRR TOPACIO. CIUDAD: MANIZALES, CALDAS. TELÉFONO: 8875462.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A E.S.P. IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9. DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82. CIUDAD: MANIZALES, CALDAS. TELÉFONO: 8867080. BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.

OBJETO DEL SEGURO: CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 0211 CUYO OBJETO ES: REPARACIONES LOCATIVAS DEL EDIFICIO SEDE DE EMPOCALDAS EN MANIZALES IMPERMEABILIZACION TERRAZAS ARREGLOS DE PUERTA PRINCIPAL Y GARAJE AISLAMIENTO UPS PINTURA EXTERIOR Y CERRAMIENTO POR LA PARTE DE LA VIA DEL ALTO DEL PERRO.

AMPAROS. RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. Table with columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL. Includes details for 'PREDIOS LABORES Y OPERACIONES'.

ACLARACIONES

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes intermediary and co-insurance distribution details.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Handwritten signature of Manuel Sarmiento

Handwritten signature of C-D-G-U

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores S.A.S PBX: 3110255 Nit. 860.350.626-1